

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

El análisis precedente evidencia que, pese a que el crédito ha alcanzado cifras significativas de crecimiento, los depósitos, aunque mantienen niveles altos, no están creciendo al mismo ritmo que los créditos. Como se mencionó, esto está relacionado a la austeridad fiscal, incremento de las importaciones y una menor actividad económica reflejada en un menor ritmo de crecimiento de las ventas de las empresas.

(fuente: Informe de Rendición de Cuentas 2018, del Ministerio de Economía y Finanzas)

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de presentación. - Los presentes Estados Financieros de la Compañía corresponden al periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo. - Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

Activos financieros. - Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**
Corresponden a aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.
- **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.**
Corresponden a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- **Activos financieros disponibles para la venta.**
Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento.

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

Cuentas y documentos por cobrar. - Las partidas por cobrar corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por ventas de servicios de *Transporte de carga pesada, a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad*. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. En la medición posterior, no se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es de muy corto plazo.

Provisión para cuentas incobrables. - La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes. Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Los auditores externos en los dictámenes que emitan y como parte de las responsabilidades atribuidas a ellos en la Ley de Régimen Tributario Interno, deberán indicar expresamente la razonabilidad del deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables y de los valores sobre los cuales se realizaron los cálculos correspondientes por deterioro.

Los impuestos diferidos.- se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Los pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en períodos futuros, relacionados con diferencias temporarias imponibles.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Gastos pagados por anticipado. - Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros contratadas, las cuales son distribuidas a lo largo del período cubierto por el pago y con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se incurrir. Los gastos pagados por anticipado se esperan realizar durante el período de no más de doce meses después de la fecha de pago.

Activos intangibles.- Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. Las ganancias o pérdidas que surjan del retiro en libros del activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se retira el activo.

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo: Como beneficios a largo plazo se consideran los beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, estos beneficios son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que se incurren. La provisión para jubilación patronal se calcula para el total de empleados, sin embargo, las normas tributarias aceptan como gastos deducibles para la determinación del impuesto a la renta de cada ejercicio económico únicamente al incremento o decremento de la provisión de empleados con 10 o más años de servicio consecutivo.

Reconocimiento de gastos de operación. - Los Gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base de acumulación.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Propiedad Planta y Equipo. - Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes

	<u>Tasas</u>
Edificio	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de computación	33,33%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%

Reconocimiento de ingreso. - La Compañía reconoce ingresos por venta de servicios de ***Transporte de carga pesada, a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad*** cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la intermediación financiera.

Intereses. - Durante los años 2018 y 2017, la Compañía tuvo la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

Impuesto a la renta y participaciones. - El impuesto a las ganancias se determinan usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno hasta la fecha de cierre del estado de situación financiera.

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

Impuesto a la renta.- Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:
 - a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
 - b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.
- Artículos del 37 al artículo innumerado anterior al artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno (última modificación 21-ago-2018), en concordancia con el Artículo 51 Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario Interno.

Estados de flujos de efectivo. - Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Estimaciones de la administración. - Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. La estimación más significativa en relación con los estados financieros adjuntos se refiere a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales.
- La necesidad de constituir provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Depreciación de propiedad, propiedad planta y equipo.
- Amortización de activos intangibles.

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

4. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27

5. Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para</u> <u>ejercicios iniciados a partir</u> <u>de:</u>
NIC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable: ¿una opción de inversión por inversión o una opción de política coherente?	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmienda: Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
IFRIC 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa	1 de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto	1 de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4	1 de enero del 2021

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

La Administración considera que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, no generaran un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

En relación a la NIIF 9 y NIIF 15, la Administración efectuó un análisis y concluyó que no hay un impacto significativo, en base a lo siguiente:

- NIIF 15: las transacciones de ventas presentan de manera general una sola obligación de desempeño que es claramente identificable y el precio de la transacción no contiene componentes variables a los previamente pactados;
- Registrando los ingresos en el período en el que corresponden; tampoco existen costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos, por lo tanto, no se esperan efectos importantes en la aplicación de esta norma.
- NIIF 9: Su principal instrumento financiero es la cartera compuesta por cuentas por cobrar a clientes los cuales se liquidan hasta 30 días; las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendría un impacto importante.
- **DISPOSICIONES ESTABLECIDAS MEDIANTE Oficio No. SCVS-INNV-3017-00060421-OC, EL 28 de diciembre de 2017, relacionado con "Oferta Pública Autorizada por Sector Económico": la empresa no cotiza en bolsa de valores.**

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

AL 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	16,355	6,349
Bancos	68,202	32,866
Total efectivo y equivalentes al efectivo	US\$ <u>84,557</u>	<u>39,214</u>

El efectivo y equivalentes del efectivo, no se encuentran restringidos.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (menores a 3 meses): NIC 7 p.7, p.48.

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017**

7. ACTIVOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de los activos financieros es el siguiente:

<u>Activos financieros</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cientes No Relacionados</u>		
Fondos de Inversión	-	4,621
Cientes Locales	a) 444,885	575,817
Otras Cuentas por Cobrar	b) 272,188	393,434
Total de activos financieros	US\$ <u>717,073</u>	<u>973,872</u>

a) Sus principales clientes lo conforman las siguientes empresas;

<u>Cientes</u>	<u>2,018</u>
DAVMERCORP SA	40,049
EMPACRECI S.A.	10,001
EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A	20,572
FRIGOLANDIA S.A.	40,939
INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.	15,225
LIRIS S.A.	20,912
OMARSA S.A	79,914
PACFISH S.A.	14,845
PACIFIC SHRIMP DEL ECUADOR	29,839
PESCARDEG S. A.	9,584
PROCESADORA DEL RIO S. A. PRORIOSA	5,946
PROMARISCO S. A.	33,804
TRANSMARINA C. A.	6,756
WORLD WIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATION WINREP S. A.	32,126
CASTRIGAL S.A.	4,022
EXPOALIMENTOS DEL ECUADOR S.A.	3,587
FRANCISCO LEONARDO ALCIVAR CASTILLO	5,368
LITOMOVIL SA	7,009
MUCALSA S.A.	3,753
ZAMBRITISA S.A	9,270
FRIGOPECA C.A	2,034
NORELCO S.A.	1,310
OCEANTREASURE S.A.	5,713
PROPEMAR S.A.	1,385
TRANSCITY S.A	1,998
Total	<u>405,959</u>
Valores menores a \$1.000	<u>38,926</u>
Total Cartera por cobrar	<u>444,885</u>

b) Principales saldos de Otras Cuentas por Cobrar se desglosa de la siguiente manera:

<u>Otras Cuentas por Cobrar</u>	<u>2,018</u>
Anticipo de Sueldo	688
Prestamos a empleados	10,993
Anticipo de Choferes	53,705
Otros Anticipos	199,552
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	<u>264,938</u>

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

Del análisis del deterioro de las cuentas por cobrar, se determina que el 100% del total de Activos Financieros al 31 de diciembre de 2018, corresponden a cuentas por cobrar del periodo. Se verificó que existe recuperación de las cuentas por cobrar. Por lo que se establece como razonable, la decisión de la Administración de **OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.**, de no constituir provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar.

ACTIVOS FINANCIEROS: Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.: NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

AL 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de los pagos anticipados es el siguiente:

<u>Servicios y Otros Pagos Anticipados</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros Prepagados	a)	2,003	7,744
Otros Anticipos Entregados	b)	34,535	51,929
Anticipo a Proveedores		33,383	14,317
Total Servicios y Otros Pagos Anticipados	US\$	<u>69,922</u>	<u>73,990</u>

a) OTROS PREPAGADOS: Contiene saldo de US\$2.003, entregado a la empresa LATINA SEGUROS C. A., por concepto de Seguros.

b) OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS: Se registrarán los Intereses por Financiamiento, Cheques en garantía terceros, anticipos a proveedor "Conorte".

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS: Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos de acuerdo a la disposición transitoria de la NIC 19.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

AL 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de los Impuestos Corrientes es el siguiente:

<u>Activos por impuestos corrientes</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Rte. Fte 1% por clientes		53,060	42,649
Rte. Fte 2% por clientes		-	72
Anticipo de Impuesto a la Renta		87	87
Crédito Tributario I.R. Anterior		17,818	16,271
Total Activos por Impuestos Corrientes	US\$	<u>70,965</u>	<u>59,080</u>

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: Se registrará los créditos tributarios por Impuesto a la renta, y anticipos pagados del año que se declara. NIC 12, P.5.

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRIOLOGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

AL 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de Propiedades es el siguiente:

<u>CUENTAS</u>	<u>SALDO 31/12/2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>SALDO 31/12/2018</u>
Muebles Y Enseres	10,594		10,594
Maquinaria Y Equipo	894,470	1,587,148	2,481,618
Equipo De Computación	7,720	11,283	19,003
Vehículos, Eq De Transp Y Eq Caminero	905		905
Otras Propiedades, Planta Y Equipo	-	326	326
	<u>913,689</u>	<u>1,598,757</u>	<u>2,512,446</u>
(-) Depreciación Acumulada P.P. Y E.	(116,171)	(300,984)	(417,155)
Total Propiedades, Planta Y Equipo	<u>797,518</u>	<u>1,297,773</u>	<u>2,095,291</u>

El gasto por depreciación del periodo fue de \$ 300.984.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe. NIC 16, p.6 - NIC 17, p.20

DEPRECIACIÓN ACUMULADA: Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad. NIC 16, p.6 - NIC 16, p.43.

11. CUENTAS POR PAGAR

AL 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de Cuentas por Pagar son los siguientes:

<u>Cuentas por pagar</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores Varios	a)	190,645	143,947
Total Cuentas por Pagar	US\$	<u>190,645</u>	<u>143,947</u>

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

a) El saldo de la cuenta se compone por los siguientes tipos de proveedores:

PROVEEDORES	2018
Proveedores de Sum/Mat/Rep	20,508.60
Proveedores De Insumos	9,181.96
Proveedores De Transporte	1,123.03
Proveedores Transp Nd	927.49
Proveedores Varios	83,174.35
Total	114,915.43

b) Proveedores Varios contiene el valor de \$ 75.729 que corresponde a Proveedores a Crédito.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros. NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9.

12. OTROS PASIVOS

AL 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de Otros Pasivos son los siguientes:

<u>Otros pasivos</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros Pasivos Corrientes		
Lidetrans	10,711	150
Logros	633	-
Santiago Seminario	375	-
Otras Provisiones Corrientes	19,549	6,929
Anticipo de Clientes Varios	15,107	7,562
Obligación con Instituciones Financieras	a) 40,492	48,062
Total otros pasivos	US\$ 86,867	62,703

a) Obligación con institución financiera corresponde a la cuenta por pagar tarjetas de Crédito Corporativas.

b) **OTROS PASIVOS POR PAGAR:** Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado. NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9.

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

13. OBLIGACIONES CON FISCO Y BENEFICIOS SOCIALES

AL 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de Otras Obligaciones corrientes son los siguientes:

<u>Impuestos</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Porción cte. de prov. de beneficios</u>		
Con la administración Tributaria	14,990	9,338
Obligaciones con el IEES	14,330	11,378
Beneficios Empleados	94,842	70,372
Total Beneficios Sociales	US\$ 124,162	91,088

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.. NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9.

14. PASIVO NO CORRIENTES

AL 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de Pasivos no Corrientes son los siguientes:

<u>Pasivo no Corrientes</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ecuahuelo S. A.	a) 389,569	480,918
Ctas y Doc Por Pagar no Corrientes	c) 1,522,965	900,164
Obligaciones con Inst. Financieras N. C.	b) 436,001	33,041
Cuentas por Pagar Relacionados	60,000	60,000
Total pasivo a largo plazo	US\$ 2,408,535	1,474,123

a) Contiene saldo de US\$389.569, anticipo entregado por la empresa ECUAHELLO S. A. (RELACIONADA), por concepto de transportación de la producción.

b) Así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, Incluye las siguientes obligaciones a Largo Plazo:

<u>INSTITUCIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2018</u>	<u>TASA</u> <u>NOMINAL</u>	<u>PLAZO</u>	<u>VIGENCIA</u>	
					<u>DESDE</u>	<u>HASTA</u>
COOP. JEP	410,090	410,090	10.21%	51	28/06/2018	28/08/2022
BCO. GUAYAQUIL	50,000	25,911	9.76%	18	10/04/2018	10/09/2019
	<u>460,090</u>	<u>436,001</u>				

c) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: Porción no corriente de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, Obligaciones con proveedores a crédito por el valor de US\$687.707; Obligación por medio de Fideicomiso por compras de plataformas, por el saldo de US\$ 835.257; la diferencia es provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros. NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9.

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

15. CAPITAL SOCIAL

AL 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social, está conformado por los siguientes accionistas; a razón de un dólar por acción:

<u>N°</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>%</u>
1	LANDIVAR CANDELARIO ROLANDO EMILIO	ECUADOR	15	1%
2	PAZMIÑO VINUEZA ANDREA CECILIA	ECUADOR	1,485	99%
TOTAL			1,500	100%

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

16. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos. La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2018 y 2017, fue la siguiente:

<u>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultados del ejercicio	US\$ 111,672	96,874
15% Participación de trabajadores	(16,751)	(14,531)
	94,922	82,343
Gastos no Deducibles	152,904	104,813
Utilidad después de Participación	247,825	187,157
Impuesto a la Renta	(61,956)	(41,174)
(-)Retenciones en la Fuente	(53,060)	(42,721)
Crédito tributario de años anteriores	(17,731)	(16,358)
Saldo a Favor	US\$ (8,835)	(17,905)

17. PARTES RELACIONADAS

AL 31 de diciembre del 2018 y 2017, se identifican las siguientes transacciones:

<u>PARTES RELACIONADAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuenta por Pagar Ecuahielo	389,569	480,918
Cuentas por Pagar Relacionados	60,000	60,000
Total Cuentas por pagar relacionadas	449,569	540,918

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

PARTES RELACIONADAS: El saldo de la cuenta corresponde Porción no corriente de las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción. NIC 32 – NIIF 7 – NIIF 9 – NIC 24.

18. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

AL 31 de diciembre del 2018 y 2017, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

<u>Estado de Resultados</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Prestación de Servicios	5,254,705	4,295,452
Otros ingresos de actividades ordinarias	<u>30,637</u>	<u>7,782</u>
US\$	5,285,342	4,303,234
Costos de venta y producción	<u>(2,775,773)</u>	<u>(2,792,231)</u>
US\$	2,509,569	1,511,003

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: En esta cuenta se registra los ingresos procedentes de la Prestación de Servicios por Transporte. NIC 18 – NIIF para PYMES SECCIÓN 23.

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511, del viernes 29 de mayo del 2017 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por porción de transacciones.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2018 y 2017 operaciones que superen dicho monto.

20. OTROS ASUNTOS

- ✓ La inflación anual de diciembre de 2018 fue de 0,27% (cuarto mes de variación positiva). Es importante dar un seguimiento permanente al comportamiento de los precios con el fin de analizar si los factores de incidencia en la inflación están relacionados con la oferta o con la demanda, y si el cambio de tendencia observado desde septiembre de 2018 es sostenible en el tiempo.

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

- ✓ En diciembre de 2018, la estructura del mercado laboral no ha variado respecto de la del año anterior. El aumento del empleo inadecuado podría convertirse en un problema estructural si no se adoptan medidas correctivas de manera oportuna.
- ✓ Desde 2015, no ha habido una reducción significativa de la pobreza y la desigualdad; el país sigue siendo bastante inequitativo.
- ✓ El resultado positivo registrado a nivel del SPNF estuvo determinado por el incremento en el ingreso total y la reducción en el gasto de capital. El precio del petróleo fue un elemento que favoreció este resultado. exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- ✓ Se evidencia un crecimiento sostenido de las importaciones no petroleras registrado en los meses posteriores al retiro de las salvaguardias, que no fue acompañado por un crecimiento similar de las exportaciones no petroleras.
- ✓ Aunque la recuperación del precio del crudo favoreció el aumento de las exportaciones petroleras y compensó el déficit de la balanza comercial no petrolera en el segundo trimestre de 2018, la dependencia de los ingresos petroleros representa un riesgo latente.
- ✓ El ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha ido disminuyendo a lo largo del 2018, pues las variaciones anuales registradas en diciembre son las más bajas de todo el año. Pese a que el crédito ha alcanzado cifras significativas de crecimiento, los depósitos, aunque mantienen niveles altos, no están creciendo al mismo ritmo que los créditos. Esto está relacionado a la austeridad fiscal, incremento de las importaciones y una menor actividad económica reflejada en un menor ritmo de crecimiento de las ventas de las empresas.
- ✓ Contribución a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para el año 2019 (Resolución No. SCVS-INAF-2019-0005, publicada en el R.O. No. 439 del 01 de marzo de 2019).
- ✓ Exoneración ISD por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador por sociedades que reinviertan desde el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos (Resolución No. NACDGERCGC19-00000010, publicada en el Suplemento R.O. No. 437 del 27 de febrero de 2019).
- ✓ Normas para la declaración y pago del impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones (Resolución No. NAC-DGERCGC19- 00000007, publicada en el Segundo Suplemento R.O No. 429 del 15 de febrero de 2019).
- ✓ Coeficientes de carácter general para la determinación presuntiva de impuesto a la renta por ramas de actividad económica, para el ejercicio fiscal 2018 (Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000002, publicada en el Suplemento del R.O No. 422 del 06 de febrero de 2019).
- ✓ Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión (Reglamento a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo, y Estabilidad y Equilibrio fiscal, Primer Suplemento R.O No. 392, del 20 de diciembre de 2018).

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

- ✓ Sujetos obligados a emitir facturación electrónica. (Resolución No. NACDGERCGC18-00000431, publicada en el R.O No. 396 del 28 de diciembre de 2018, reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000191, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 234 de 04 de mayo de 2018).
- ✓ La Resolución No. SCVS- DSC-2018-0008, emitida el 27 de febrero del 2018, establece que las Sociedades de Interés Público son las siguientes compañías sujetas a vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: Emisoras de valores inscritas en el Catastro Público de Mercado de Valores. Casas de Valores, depósitos descentralizados de compensación y liquidación de valores, sociedades administradoras de fondos de inversión y fideicomisos. Seguros, reaseguros, intermediarias de reaseguros, peritos de seguros, agencias asesoras productoras de seguros. Compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada. Servicio de asistencia aseguradas y tarjetahabientes. Calificadoras de riesgo y Auditoras Externas. Las dedicadas a las actividades corrientes y especializadas de construcción. Actividades de corretaje, agencias, promoción inmobiliaria, compra venta y alquiler de inmuebles. Venta de vehículos automotores nuevos y viejos. Factorización de compra de cartera

“Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)” El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, la principal reforma que tendrá un impacto significativo es el Incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 22% al 25%.

21. PRINCIPALES CONTRATOS

CONTRATO CON INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S. A.:

- Con fecha de 30 de julio de 2017 se suscribe el contrato de compra – venta, en donde interviene Operadora de Transporte Distrilógico S. A., en calidad de Compradora e Industrial Pesquera Santa Priscila S. A., en calidad de vendedora. Teniendo como objetivo la compra de 12 Plataformas. Las partes fijan acuerdo de pago de 60 cuotas mensuales a partir del 15/agosto/2017 hasta el 15/Julio/2022.
- Con fecha de 30 de julio de 2017 se suscribe el contrato de compra – venta, en donde interviene Operadora de Transporte Distrilógico S. A., en calidad de Compradora e Industrial Pesquera Santa Priscila S. A., en calidad de vendedora. Teniendo como objetivo la compra de 6 Plataformas. Las partes fijan acuerdo de pago de 60 cuotas mensuales a partir del 20/Enero/2017 hasta el 20/Diciembre/2021.
- Con fecha de 30 de abril de 2015 se suscribe el contrato de compra – venta, en donde interviene Operadora de Transporte Distrilógico S. A., en calidad de Compradora e Industrial Pesquera Santa Priscila S. A., en calidad de vendedora. Teniendo como objetivo la compra de 15 Plataformas. Las partes fijan acuerdo de pago de 60 cuotas mensuales a partir del 30/agosto/2015 hasta el 30/Abril/2020.

CONTRATO CON AMBIMAG CÍA. LTDA.:

- Con fecha de 18 de junio de 2018 se suscribe el contrato por Prestación de Servicios, en donde interviene Operadora de Transporte Distrilógico S. A., en calidad de contratante e Ambimag Cía. Ltda., en calidad de Contratada. Teniendo como objetivo Servicios de un técnico de Seguridad e Higiene y un médico ocupacional con título de Cuarto nivel. Las partes fijan acuerdo de pago de US\$ 7.200 más IVA con una duración de 12 meses cortadora a partir del 18/junio/2018.

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

22. EVALUACIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

- Gestión del riesgo** Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:
- Riesgo país** El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales, de la evaluación efectuada el riesgo es moderado.
- Riesgo de mercado** Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas a su valor razonable y por ende, todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente al patrimonio de la Compañía, de la evaluación efectuada el riesgo es moderado.
- Riesgo de tasa de interés** La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía está sujeta a tasas fijas de interés, de manera que no se encuentren afectos a altos niveles de exposición. Adicionalmente, cualquier exceso en el efectivo y equivalentes en efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo, de la evaluación efectuada el riesgo es moderado.
- Riesgo de liquidez** Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja, de la evaluación efectuada el riesgo es moderado.

<u>INDICE DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA:</u>		<u>2018 Resultados</u>		<u>2017 Resultados</u>	
Razón corriente	<u>Activo corriente</u> <u>Pasivo corriente</u>	942,517	2.36	1,146,156	3.85
		401,494		297,738	
Capital de trabajo					
Prueba acida	<u>Activo corriente - Inventario</u> <u>Pasivo corriente</u>	942,517	2.36	1,146,156	3.85
		401,494		297,738	

- Riesgo de crédito** Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. Se determinó que las partidas corresponden al periodo, por lo que el riesgo por deterioro es Bajo.

<u>INDICADORES DE ACTIVIDAD:</u>		<u>2018 Resultados</u>		<u>2017 Resultados</u>	
Número de días cartera a mano	<u>Cuentas por cobrar x 360</u> <u>Ventas netas</u>	258,146,172	49	350,593,999	82
		5,254,705		4,295,452	
Rotación de cartera	<u>360</u> <u>N. de días cartera a mano</u>	360	7	360	4
		49		82	
Rotación de activos operacionales	<u>Ventas netas</u> <u>Activos operacionales brutos</u>	5,254,705	6	4,295,452	4
		842,517		1,146,156	
Rotación de activos fijo	<u>Ventas netas</u> <u>Activo fijo bruto</u>	5,254,705	2	4,295,452	5
		2,512,446		913,688	
Rotación activo total	<u>Ventas netas</u> <u>Activo total bruto</u>	5,254,705	1.73	4,295,452	2.21
		3,037,809		1,943,674	
Rotación del capital de trabajo	<u>Ventas netas</u> <u>Act. Cte. - Pasivo Cte.</u>	5,254,705	9.71	4,295,452	5.06
		541,023		848,418	

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

Riesgo de los activos Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

Riesgo Operativo De la evaluación se desprende riesgo bajo.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO:			2018 Resultados		2017 Resultados	
Endeudamiento sobre activos totales	$\frac{\text{Total pasivo}}{\text{Total activo}}$ x 100%		2,810,029	93%	1,771,861	91%
			3,037,809		1,943,674	
Endeudamiento o apalancamiento	$\frac{\text{Total pasivo}}{\text{Total patrimonio}}$ x 100%		2,810,029	1234%	1,771,861	1031%
			227,780		171,813	
Concentración de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{total pasivo}}$ x 100%		401,494	14%	297,738	17%
			2,810,029		1,771,861	
Concentración a largo plazo	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Total pasivo}}$ x 100%		2,408,535	86%	1,474,123	83%
			2,810,029		1,771,861	
INDICADORES DE RENTABILIDAD:						
Rentabilidad del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$		111,672	49%	96,874	56%
			227,780		171,813	
Margen operacional de utilidad	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas netas}}$		2,509,569	0.48	1,511,003	0.35
			5,254,705		4,295,452	
Gastos de Adm. Y ventas a ventas	$\frac{\text{Gastos de Adm. Y ventas}}{\text{Ventas netas}}$		1,751,096	33%	1,004,616	23%
			5,254,705		4,295,452	
Margen bruto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$		2,509,569	48%	1,511,003	35%
			5,254,705		4,295,452	
Margen neto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$		111,672	2%	96,874	2%
			5,254,705		4,295,452	

Riesgo Legal La empresa durante el periodo de análisis no ha tenido demandas de ninguna índole que le represente un riesgo legal. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

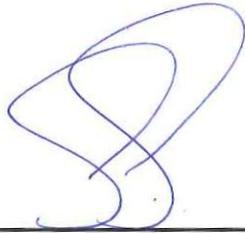
Riesgo Reputacional De la evaluación efectuada, a empresa ha cumplido con sus obligaciones tanto con entes gubernamentales, como empleados, proveedores, clientes, y accionistas. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017**

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.



**SANTIAGO SEMINARIO VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL**



**MARJORIE VILLAMAR VILLAMAR
CONTADOR GENERAL**